

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****5796** BUSAITO INSPECCIONES, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión de 12 de septiembre de 2023, se convoca la Junta General Ordinaria de accionistas de la sociedad BUSAITO INSPECCIONES, S.A., que se celebrará en la Notaría de Lucas y Cadenas, sita en Madrid, Calle Miguel Ángel, 13-2º, CP 28010, el día 13 de noviembre de 2023, a las 9:30 horas en primera convocatoria y a la misma hora del día 14 de noviembre de 2022, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2021.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2021.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022.

Cuarto.- Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2022.

Quinto.- Otorgamiento de facultades.

Sexto.- Lectura, redacción, y, en su caso, aprobación del acta de la sesión.

A) Derecho de información.

Se hace constar: (1) el derecho de información que asiste a los accionistas en los términos previstos en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, en adelante, LSC; y (2) de conformidad con el artículo 272 de la LSC, el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

B) Derecho de representación.

Los accionistas que no asistan personalmente a la Junta podrán hacerse representar por medio de otra persona, en los términos previstos en los artículos 15 de los Estatutos sociales y 184 y siguientes de la LSC.

C) Acta notarial.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 203 de la LSC, se prevé que los Administradores requieran la presencia de un notario para que levante acta notarial de la Junta General de accionistas.

Madrid, 12 de septiembre de 2023.- El Secretario del Consejo de Administración, D. Juan Cordeiro Molina.

ID: A230034613-1